

**LA MUJER CARTAGENERA EN LA EDUCACIÓN: NUEVAS REFLEXIONES
ACERCA DE SU PAPEL EN EL PROYECTO DE ESTADO-NACION DURANTE
EL PERIODO DE LA REGENERACIÓN
1875-1885**

WILFRIDO GONZALEZ PRETELT

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA**

**CARTAGENA DE INDIAS
FEBRERO DE 2013**

**LA MUJER CARTAGENERA EN LA EDUCACIÓN: NUEVAS REFLEXIONES
ACERCA DE SU PAPEL EN EL PROYECTO DE ESTADO-NACION DURANTE
EL PERIODO DE LA REGENERACIÓN
1875-1885**

TESIS DE GRADO PARA OPTAR A TITULO DE HISTORIADOR

WILFRIDO GONZALEZ PRETELT

ASESOR

WILLIAM MALKUN C.

JURADO

JAIRO ALVAREZ

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA**

**CARTAGENA DE INDIAS
MAYO DE 2013**

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN DE LA NACIÓN: ANTECEDENTES.....	8
1.1 LA EDUCACION : UN VEHICULO PARA EL DISCURSO REPUBLICANO.....	10
1.2 LAS LUCHAS POR LA CIUDADANIA: UN ESTADIO DECIMONONICO.....	13
1.3 LA EDUCACION EN EL CARIBE COLOMBIANO: EFECTOS Y DEFECTOS.....	16
CAPITULO 2. CONTEXTO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE CARTAGENA: 1875 – 1885.....	21
2.1 LA ECONOMIA DE CARTAGENA ANTES DE LA REGENERACION.....	26
2.2 LA LLEGADA DE NUÑEZ Y el “DESPEGUE DE CARTAGENA”.....	28
CAPITULO 3. LA EDUCACIÓN FEMENINA DESDE EL CENTRO Y DESDE ADENTRO.....	31
3.1 LOS RADICALES Y EL CONCEPTO DE LA MUJER Y LA MORAL.....	31
3.2 DESPUES DE LA GUERRA: EL DISCURSO DE LA UNIDAD NACIONAL.....	37
4 CONCLUSIONES.....	42
5 BIBLIOGRAFIAS.....	45

RESUMEN

Conocer las temáticas sociopolíticas y primordialmente educativas establecidas en el proyecto de estado nación en la ciudad de Cartagena son las ideas como primera medida a resaltar en el presente trabajo señalando como actor primordial a la mujer teniendo en cuenta que su participación había sido un poco rezagada a la hora de señalarlas en la sociedad tanto políticamente hablando y educativamente. Dejando claro que esta mujer en si no solo servía solamente para enseñarle el comportamiento para la crianza del hijo y esposo y que se dedicara solamente a los quehaceres del hogar. Cabe resaltar que de esta mujer de acuerdo a la educación engendada al hijo dependía que en un futuro se convirtiera en un hombre de bien y que ayudara al progreso de la nación.

INTRODUCCIÓN

La educación actualmente es entendida como parte integral de la formación del ciudadano. Puesto que en ella, están inmersos los contenidos discursivos y simbólicos de la nación. De acuerdo al historiador Benedict Anderson¹ “las naciones se inventan y reinventan a través de aquellos símbolos y la memoria histórica, para de esta forma, recrear un pasado común que vierta de cohesión ha determinado grupo de individuos”. En ese sentido, la educación se convierte en el vehículo por excelencia por donde la semántica del poder se hace extensiva a los ciudadanos. La nación por otra parte, en ese mismo proceso de construcción, define actores y roles específicos para cada quien, y este a su vez tiene un propósito para el devenir del estado y de la nación misma.

Por consiguiente, actores como la mujer, han sido muy importantes para la construcción simbólica de la nación; por ejemplo, para los liberales radicales de la década de los 70 (siglo XIX), está era nada más y nada menos que la primera formadora de los nuevos ciudadanos de la república, es decir, de ella dependía en gran parte, que el pequeño individuo se transformase en el ciudadano modelo que procuraba la nación liberal.

Por lo tanto, su estudio es vital a la hora de dar cuenta de los devenires y avatares de los proyectos nacionales, en esa medida, podemos observar como en dichos proyectos empiezan a configurarse nuevos sectores y actores para el futuro de la nación. Hoy cuando parece que las sociedades modernas de Latinoamérica y el mundo occidental en general,

¹ Benedict Anderson, *Comunidad Imaginada: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 153.

empiezan a superar las barreras de las condiciones de sexo en la impartición de los programas educativos y cargos públicos, da la sensación de logros y retos que históricamente la mujer ha tenido que sortear a lo largo del tiempo.

Actualmente estamos asistiendo a un cada vez más determinante desempeño de la mujer en lo que respecta a la política, cultura y economía de la sociedad. Presidentas, alcaldesas, directoras, médicos, deportistas, abogadas, líderes comunitarias etc. Son los cargos que hoy ocupan muchas de las mujeres del presente siglo. En ese sentido, cabría preguntarse ¿Cómo y cuando la mujer consiguió tal posicionamiento en la sociedad, en especial la cartagenera? ¿Qué papel jugó la educación y los modelos educativos de los años propuestos en el presente artículo para que estas, pudiesen adentrarse a sistemas de participación ciudadana? Por tal motivo, el propósito de este trabajo es analizar en el marco del período de 1885 a cuál fue el rol de la mujer dentro del proyecto de estado – nación; todo ello, lo trataremos de reconstruir a través del estudio de la educación del “bello sexo”

En el marco de los nuevos paradigmas de las ciencias sociales, los estudios de género han cobrado en los últimos años, una irrevocable importancia. En la historiografía colombiana, cada vez más se intensifican los estudios acerca de este actor social y su repercusión en la sociedad. Por esta razón, se hace necesaria una reflexión acerca de cómo se concibieron las mujeres en el proyecto de unidad nacional, el cual marcó el final del siglo XIX colombiano. De este periodo histórico, dicho sea de paso, surgió la carta magna que rigió al país durante 105 años, y donde se puede observar las nuevas directrices para configurar la nueva sociedad colombiana.

En ese orden de ideas, es preciso estudiar cual fue el papel que se le dio a la mujer en el proyecto nacionalista a través del sistema educativo de la época y a la vez determinar, las luchas que este sector ejerció por la defensa de intereses por el auto reconocimiento, movilidad social y política. Este pertinente objetivo se puede analizar a través del estudio de la educación que se les proporcionó a las mujeres de esta ciudad. Con ello, pretendemos enriquecer el debate acerca de los estudios de la mujer en Cartagena y en la historiografía regional.

De acuerdo a lo anterior, el presente artículo, está dividido en tres partes de análisis. La primera, aborda el tema de la educación que le antecedió al período de estudio, para de esta manera poder proporcionar elementos comparativos entre un sistema y otro y establecer rupturas que coadyuven a enriquecer las tesis aquí propuestas. La segunda, estudia el contexto en el que se erigió el sistema educativo de la mujer cartagenera entre los años de 1875 a 1885, esto es importante además, ya que podemos recoger elementos o variables de análisis que permiten explicar la dimensión de los cambios o procesos que en el período tuvieron lugar. La tercera, por otra parte, se adentra en analizar el sistema educativo impartido a la mujer cartagenera durante los años estudiados, para así determinar conclusiones que admitan la comprobación de nuestra hipótesis.

En cuanto a la metodología del presente proyecto se basó en insertar y complementar una pequeña parte de la historia de la educación, señalando a la mujer como principal actor a desarrollar en Cartagena. Para la realización y finalización del presente trabajo el uso de las fuentes primarias y secundarias fueron de grande importancia para el desarrollo de dicho proyecto como el Archivo Histórico De Cartagena: Diario de bolívar y Registro De

Bolívar y las fuentes secundarias que sin duda alguna ayudaron a retroalimentar la idea principal basado en el tema de la educación de la mujer.

CAPITULO 1:

LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN DE LA NACIÓN: ANTECEDENTES

En los albores de la república colombiana se intentó desesperadamente buscar un patrón distinto de sociedad en aras de la defensa del nuevo régimen y por ende en la permanencia y sostenibilidad de una nueva elite que ahora se constituiría en el gobierno de la reciente república independiente. Despojar cualquier signo colonial no parecía ser tarea fácil, es por esta razón que se hizo menester emplear mecanismos que les permitieran alcanzar dicho objetivo, uno de ellos, fue la educación, que a lo largo del devenir histórico decimonónico moldeó un nuevo sistema social y un tipo de ciudadanía.

En la colonia, la educación femenina solo se redujo en instrucciones rudimentarias que contenían oficios como leer, contar, coser, tejer, bordar y rezar². En ese sentido autoras como Patricia Londoño sostienen que:

²Al terminar el siglo XVII, en Colombia habían sido fundados: el convento de *Santa Clara*, Tunja, 1571; el *Monasterio de la Concepción*, Santafé de Bogotá, 1583; el *Monasterio de las Clarisas*, Pamplona, 1584; las *Concepcionistas*, en Pasto, 1588; el convento las *Carmelitas*, Bogotá, 1606; el de las *Clarisas*, Cartagena, 1617; el de las *Carmelitas Descalzas*, Villa de Leiva, 1624; y el *Convento de Santa Inés*, Santafé de Bogotá, 1638. (Véase Teresa de la Inmaculada, hermana. *¿Quién ha educado a la mujer colombiana?*, Bogotá, 1960, pág. 5; Gabriela Peláez Echeverri, *La condición social de la mujer en Colombia*, Bogotá, 1944, pág. 3; Jaime Álvarez, S. J., *¿Qué es qué en Pasto?*, segunda edición, Pasto, 1985, págs. 80-81; Carlos Martínez, *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, 1988, págs. 246-252; Enrique Marco Dorta, *Cartagena de Indias: la ciudad y sus monumentos*, Sevilla, 1951, pág. 76).

El progreso en materia educativa fue lento. A fines de la colonia se debatió la idea de que las mujeres se debían educar; después de la Independencia fue aumentado lentamente el número de planteles y de alumnas matriculadas, al mismo tiempo que se fueron diversificando y ampliando las materias enseñadas; y de 1872 en adelante se empezaron a capacitar maestras, y se abrieron escuelas de comercio y escuelas vocacionales de artes y oficios para las mujeres más pobres. Finalmente, en el decenio de 1930, en medio del cuestionamiento a la subordinación jurídica y a la falta de derechos políticos de la mujer, cuestionamiento en el que ellas participaron cada vez en mayor escala, por medio de un decreto presidencial se les permitió estudiar bachillerato y en ese mismo decenio fueron autorizadas a ingresar en la universidad. Sin embargo, en estos años aún estaban marcadamente diferenciadas la educación masculina y la femenina; persistía el empeño en educar por separado a los dos sexos, pues la sociedad colombiana, y principalmente la Iglesia, suponía toda clase de peligros en la coeducación³.

De acuerdo a lo anterior, podemos inferir que el desarrollo de un sistema educativo en el país afrontó diferentes obstáculos, sin embargo, debemos considerar además, un obstáculo igual de importante, y este fue a carear la fragmentación geográfica, étnica y cultural que existió en el país. Caso muy distinto al que experimentó México, ya que el discurso de la unidad nacional que se implementó en la educación, se debió a la construcción histórica que estableció una estrecha relación entre el presente y el pasado, explícitamente lo que buscaba la elite intelectual mexicana era crear una memoria que llevara a los ciudadanos a basar su identidad en la descendencia directa de las civilizaciones indígenas (los aztecas), así como nos los deja ver el cronista Enrique Florescano en su texto *“Independencia, Identidad y Nación”*⁴ Colombia por otra parte, debió afrontar como problema la multiétnicidad la cual se afianzó durante el periodo de independencia cuando las confederaciones buscaban establecer una identidad y una autonomía dentro de la misma República, tesis que podemos constatar al revisar los estudios de Frank Safford y Marco Palacios⁵, donde

³ Londoño Vega, Patricia, La Educación Femenina en Colombia 1780 – 1880. Universidad de Antioquia, 2010.

⁴ texto presentado en el marco de apertura del XIV congreso colombiano de historia. Tunja, Agosto 12 al 16 del año 2008.

⁵ Safford Frank, Palacios Marco. Colombia País fragmentado. sociedad dividida. Ed., norma. 2002. Pg. 741

describen claramente todo el proceso que lleva a la nación a que esté dividida en distintas facciones.

Tales problemáticas conllevaron a que existiese una ruptura entre la educación y la población civil, debemos tener en cuenta que en Colombia se implantaron estándares educacionales que respondían a intereses políticos, creando un ciudadano disímil en cada uno de los territorios. Ahora bien, lo que aspiramos en este escrito es rastrear el tipo de ciudadano que se formó en esta parte del Caribe Colombiano con la acogida de los discursos republicanos en la educación.

1.1 La Educación: Vehículo para el Discurso Republicano

La educación sirvió para poner en práctica una retórica patriótica por medio de la difusión de libros, pasquines, prensa y textos escolares los cuales se pusieron a merced de las Pretensiones políticas ya sean estas conservadoras o liberales, el profesor *Luís Alarcón Meneses*. Nos muestra claramente un segmento de dicho discurso.

“¿Cuál ha sido el sistema de gobierno que por voto constante i unánime del país, hemos adoptado después de nuestra gloriosa emancipación de España? El republicano, popular, representativo, electivo i responsable; el mejor de los gobiernos conocidos, como que es el que más eficazmente favorece la garantía de los derechos individuales, que son lo esencial, que son el todo para el hombre en sociedad.” (...) “El sistema republicano es el más favorable a la garantía de los derechos individuales, la vida, la libertad, la seguridad, la igualdad, la reputación i la condición domestica; i como la protección i el goce efectivo de estos derechos es el gran fin con que se establecen los gobiernos, el gobierno republicano es el mejor de los que conocen los hombres. Si los derechos de la humanidad, si la dignidad del hombre, si las libertades públicas, i el progreso social merecen i deben ser atendidos, el sol no debería brillar sino sobre las repúblicas, ni el aire debería batir otras banderas que la república.”⁶

⁶Alarcón Meneses, Luís. Construir la república y redefinir el pueblo. El discurso político en los manuales escolares colombianos del siglo XIX.

http://www.ocaribe.org/investigacion/historia_caribe/7/estado_educacion_1.htm

Definitivamente se buscaba desligar cualquier mancha de colonialismo en el individuo colombiano.

La construcción de un discurso republicano, patriótico y nacional, así como a la circulación de textos como los que aquí nos proponemos analizar, los que estuvieron acompañados de otros vehículos de difusión como la prensa, con la que se difundió el discurso educativo y pedagógico permitiendo la formación de una opinión pública en favor de la educación como punto de partida para alcanzar la modernización⁷.

Con el ascenso de los liberales radicales al poder a mitad del siglo XIX, se consolidó la construcción de políticas educativas a favor de la patria, el honor y la moral. Se procuraba crear un ciudadano íntegro en los estadios públicos y privados de la sociedad.

Se trataba de construir un ciudadano que en público fuese responsable, moderado, Cívico, patriota e ilustrado y que en su vida privada se comportara parco, a austero,

Moralmente sólido y ordenado. Razón por la cual se consideraba que "*la educación intelectual no siempre se aprovecha si falta la moral; y como esta última es la base más sólida del edificio social,... la educación moral hace al hombre prudente, equitativo y juicioso y al mismo tiempo ejerce una influencia favorable en el individuo que la tiene*".

⁷ Alarcón Meneses Luís, Conde Calderón Jorge. Manuales Escolares, ciudadanía e Identidad Nacional en el Caribe Colombiano análisis heurístico, bibliográficos y estudio histórico, educativos y pedagógicos, 1832 – 1898. Uniatlantico.

En este sentido, los radicales emplearon un sistema federalista dándole autonomía a los estados y por ende a la forma de ellos gobernarse, ahora bien, la educación no fue del todo independiente ya que con el decreto orgánico de instrucción pública (DOIP) de 1870, se centralizaron los estatutos y cánones del sistema educacional. La profesora Jane Rausch, estudia de manera concisa como se efectuaron los procesos educativos durante el período federalista en Colombia aludiendo que la reforma impulsada por los liberales radicales solo fue un mero discurso retorico salvo algunos significativos avances.

La explicación de este fracaso constituye la línea medular del análisis de Jane Rausch, quien comienza su trabajo con una visión de las condiciones reales que el liberalismo pretendía reformar, caps. 1 y 2; las luchas entre las tendencias en que se dividió el país, caps. 3 y 4, y, por último, una valoración de los éxitos y fracasos, y la responsabilidad que corresponde a cada partido, a los grupos sociales, a la Iglesia, y demás instituciones. De especial importancia es el esfuerzo de la autora por zanjar las diferencias entre las interpretaciones tradicionales de que fueron los liberales los abanderados de las reformas y el progreso, y los conservadores, sus opositores. Muestra Rausch cómo estas líneas fueron mucho más sutiles, menos rígidas en su alinde ración con los partidos tradicionales. De esta manera, al interpretar el proceso educativo de los 23 años de vida de los Estados Unidos de Colombia, se hace evidente la condición real de la nación y por qué la transformación de la educación constituía el meollo del cambio; y, contrariamente, cómo la preservación del *status quo* resultaba ambicionable para otros sectores. El resultado final es la percepción de cómo se han hecho inextricables los rumbos del país con su proceso educativo.⁸

¿Hasta este punto podemos señalar que elite política colombiana tomó la educación como medio para formar una sociedad que estuviese pensada desde y para la república y que en ella se fortaleciera la patria y la nación?

⁸Rausch, Jane M., *La educación durante el federalismo*, Trad. De María Restrepo Castro, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo -Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

1.2. Las Luchas por la Ciudadanía: un Estadio Dicotómico.

Por otra parte definamos, ¿qué tipo de sociedad era la caribeña dentro del periodo de los liberales radicales? Antes de esbozar la clara definición del ciudadano que residía en el norte de Colombia, debemos resaltar que el Caribe colombiano estaba dividido en dos grandes Estados, el primero que correspondía a el de Bolívar y el segundo a el del Magdalena, quienes se articulaban y respondían dinámicas propias, étnicas y racialmente diferenciadas, lo que hace que esta división produjera un sistema social diferente en ambos territorio.

Jorge Conde Calderón, nos hace una serena definición de cómo el título de ciudadano fue acogido por los individuos de los estados mencionados en el anterior párrafo, esta condición describe gran significado político ya que las sociedades estaban compuestas por etnias y razas; describe además que las mal llamadas castas obtuvieron la ciudadanía de las que a su vez conformaron políticamente la sociedad como entes intermedios entre la elite y los sectores bajos, estos eran denominados ciudadanos intermedios, ya que la significación de ser un ciudadano garantizaba derechos civiles y políticos dentro de la sociedad. Así como nos lo muestra la siguiente cita:

En el Caribe colombiano, la condición de ciudadano revistió un mayor significado político por tratarse de un territorio habitado por pobladores de una diversidad étnica, que en el antiguo jerárquico orden social hispánico fueron agrupados en la categoría de “libres de todos los colores”. Una nominación que recogió a las llamadas castas: mestizos, mulatos, zambos, pardos y negros libres; términos empleados la mayoría de las veces de manera despectiva. Con el establecimiento del nuevo orden republicano, las jerarquías sociales y territoriales sufrieron modificaciones profundas y algunos miembros de esas etnias alcanzaron el reconocimiento de ciudadanos, condición que se sumó a la tradicional de raigambre hispánica de «vecino». De esa manera, se convirtieron en los nuevos actores políticos del orden republicano ocupando posiciones intermedias entre los de «arriba» y los de «abajo» como «ciudadanos-intermedios» permitiéndoles al mismo tiempo, construir un relativo poder político. Este fue consolidado gradualmente por el acceso que tuvieron a los principales bienes sociales y

culturales; por ejemplo, hacer parte del ejército republicano, desempeñar empleos públicos (jueces, gobernadores, magistrados, jefes de aduanas), ingresar al aparato educativo (escuelas, colegios, universidades, ya fuera como estudiantes, profesores o rectores de los mismos), ejercer carreras profesionales (abogados, médicos) y organizar novedosos órganos de sociabilidad (masonería, clubes políticos, tertulias, sociedades filantrópicas). En fin, a través de estos medios realizaron una movilidad social, fundamento de su poder, con el cual disputaron, en algunas ocasiones favorecidos por el apoyo de los sectores populares, la preeminencia política municipal y provincial a los «ciudadanos-notables» o denominados «aristócratas»⁹

La ciudadanía como garante de estatus social y aceptación del individuo como ente con derechos y deberes fue la máxima que motivó a las distintas categorías étnicas a luchar incansablemente por obtener un espacio dentro de la ciudadanía, aunque sus pretensiones no estuviesen en detrimento del discurso republicano, lo que sin duda alguna provocaría malestares a la hora de cimentar las bases identitarias de la tan anhelada homogenización de la nación, creando un ciudadano adyacente a la unidad, puesto que sus identidades propias pervivían haciendo un paralelo heterogéneo de la sociedad colombiana, lo que no podemos dejar de observar a la hora de estudiar el tipo de sociedad a la que nos referimos son las dicotomías innegables que allí se encuentran y que muchos de los estudiosos de la educación olvidan, mostrando a los estados soberanos caribeños como una unidad articulada, es decir, la sociedad del Caribe colombiano más que ser una frontera periférica de la nación es un estadio de bifurcaciones raciales y étnicas acentuadas, en las cuales el discurso republicano y la reyerta por la ciudadanía tendrían acepciones distintas.

⁹ Conde Calderón Jorge, Nación y Ciudadanía. Historia Caribe N° 7. (Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2002)

1.3. La Educación en el Caribe Colombiano: Efectos y Defectos.

Una sociedad políticamente activa en cada uno de sus sectores, nos muestra claramente las disputas y el juego de interés que allí se dieron. Los macro -poderes estamentales instauraron un sistema educativo en aras de sus intereses y exaltación, hay que tener en cuenta que la educación era para los ciudadanos, pues ellos constituían el sustento de la nación, pero lo que resulta curioso al analizar las dinámicas de este tipo de sociedad es que muchos de los sectores, sean estos étnicos por poner un ejemplo, querían ser ciudadanos para alcanzar o mantener ciertos derechos, pero la educación les era desfavorable ya que los obligaba en gran medida a despojar sus rasgos identitarios incluyéndose dentro del proyecto homogeneizador, esto no solo es un caso *sui generis* del Caribe colombiano, *Jame Sanders*, demuestra como los axiomas de los indígenas del Cauca resistían a abandonar sus raíces étnicas bajo la condición de ciudadano, creando un nuevo republicanismo indígena, así como lo deja ver el estudio del historiador James Sanders:

Este ensayo explora la manera en que los indígenas reformularon la ciudadanía y sus propias identidades étnicas. La primera parte muestra cómo los indígenas desafiaron las nociones elitistas y racistas de ciudadanía propuestas por la clase gobernante. Sin embargo, al buscar proteger su propia identidad, las comunidades indígenas contribuyeron a mantener el discurso racializado sobre otros grupos de clase social baja e incluso perpetuaron estereotipos sobre ellas mismas. La segunda parte examina las acciones indígenas dentro del nuevo sistema político republicano y su forma de explotar los conflictos entre liberales y conservadores en la segunda mitad del siglo¹⁰.

¹⁰Sanders, James. Pertener a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el Cauca, Colombia, 1849-1890. Fecha De Recepción: 10 De Octubre De 2006 • Fecha De Aceptación: 10 De Noviembre De 2006.

Para el caso local y al cual nos compete en este aparte, también podemos argumentar que muchos de los indígenas y resguardos de los mismo realizaron un contra-discurso donde se preservaban sus intereses políticos y de identidad; el profesor RoicerFlórez explica cómo fue esta pugna entre las comunidades indígenas y las estrategias de los mismos para resistirse de los ataques de la homogenización.

Estas situaciones eran parte del conflicto que vivieron las comunidades indígenas del Estado Soberano de Bolívar a partir de la promulgación de la Constitución de Rio negro en 1863, que inspirada en un doctrinarismo liberal demandaba la individualización e igualdad de las personas y la liberalización de la propiedad, lo que, aparentemente, entraba en una contradicción con la cultura, tradición e intereses de los indígenas ya que para los liberales la ciudadanía y la individualización de la propiedad era la única puerta de entrada a la vida política y pública. Se determinó que los indígenas tenían derecho a la ciudadanía política, pero no el indio en su condición de tal, sino como individuo, con abstracción de su condición étnica. Para los liberales, la ciudadanía “universal” eclipsaba a las demás identidades¹¹.

Pues bien, hasta esta parte podemos aludir que los sectores étnicos de la sociedad del Caribe colombiano, pusieron en marcha un discurso en aras de la ciudadanía pero en detrimento de conservar sus identidades desdibujando la arenga de la unidad nacional, lo que sin duda significaría que entrar en un sistema educacional impartido por los macro-poderes, rezagaría cualquier luz de su identidad. Tal vez esto sea un argumento más sólido

¹¹Flórez Bolívar, Roicer. "Indígenas y ciudadanía: el problema de los resguardos en el Estado Soberano de Bolívar, 1863-1875", en HISTORIA Y SOCIEDAD No. 16, 2009, pp. 49 - 72.

a los que le acuñen el analfabetismo y ruralidad de la nación el poco interés de estos sectores por la educación.

Por otra parte, los sectores intermedios de los que nos habla Jorge Conde, donde se agrupan la categoría de libres de todos los colores, inmerso bajo el título de ciudadanos vieron en la educación un trampolín para escalar socialmente y de hecho muchos individuos de esta sociedad lo consiguieron, tal es el caso del mulato Juan José Nieto. Quien se valió de la ciencia y de la educación para alcanzar un reconocimiento nacional, ya que sus orígenes provenían de sectores sociales bajos, ahora bien aunque este personaje no se educó dentro del sistema de los radicales, apoyo alegóricamente dicho proyecto.

La educación se ha resentido de los vicios restrictivos del sistema colonial hasta nuestros días, que se ha organizado según el sistema republicano después de la independencia, por el cual se abren las puertas del saber, al rico como al pobre, al noble como al plebeyo¹².

Las fracciones de la sociedad caribeña y colombiana veían en el sistema educativo una opción favorable, y para ratificar su intención de seguir en la senda hacia el accenso de la pendiente, estigmatizaban e invisibilizaban las fronteras homogenizadoras de la nación, revalidando su estadía y compromiso a la patria.

La idea de hablar de los habitantes de Cartagena como un grupo heterogéneo es una manera de negar las jerarquías, es decir, nadie está por encima del otro por su color, o su apariencia física. Lo que sí parece constituir para Nieto un valor importante de diferenciación y de estrategia para alcanzar reconocimiento es la educación. No debemos perder de vista que esta era uno de los elementos fundamentales de la

¹² Conde Calderón, Jorge, Óp. Cit

administración de Santander, y que varias de sus acciones administrativas en este campo tuvieron a Cartagena como uno de los escenarios más importantes¹³.

Está claro que los sectores que querían poseer cierto estatus social y económico dentro de las capas sociales, debían acceder a la educación como ese vehículo de ascenso, principal elemento seductor de los macro-poderes y estrategia para hacer su discurso atractivo y sobretodo aceptado.

Por último y siguiendo el esquema planteado por el profesor Conde Calderón, Nos quedan los ciudadanos notables quienes simpatizaban, defendían y manejaban el discurso republicano lo que hace obvio su beneplácito y permanencia en el sistema educativo, y a quienes la educación les servían para mantener y preservar el estatus *quo* que les correspondía en la articulación social costeña. Cabe resaltar que por las mismas dinámicas sociales, muchos de estos ciudadanos eran personajes que venían de sectores bajos y otros por tradición familiar, lo cual nos permite vislumbrar que las sociedades no son estáticas sino que las diferentes capas que la conforman se articulan y responden a sus propios intereses.

Al analizar las jerarquías y dicotomías de la sociedad costeña en cuanto al discurso republicano se refiere, podemos acercarnos a enunciar hipótesis las cuales satisfacen y particularizan muchas de las explicaciones que se le dan al fracaso de la reforma educativa

¹³ Ortiz Cassiany, Javier. Raza, conocimiento y reconocimiento en la obra de Juan José Nieto. *N 7 Artículos*

de 1870. Ya que historiadoras como Ketty Núñez¹⁴, solo dan cuenta de una somera dilucidación del motivo por el cual esta reforma no tiene una acogida dentro de la ciudadanía, ahora bien, lo que aquí planteamos es que el fracaso de la reforma y de los sistemas educacionales en Colombia dentro del período decimonónico, corresponde al tipo de aceptación y favorabilidad que los sectores sociales vean en ellas. Y en lo que concierne al tipo de ciudadano que ellos formasen fue directamente proporcional a los intereses que estas facciones persigan. Es decir, el éxito de la reforma solo es previsible si analizamos las particiones existentes en la sociedad y las dinámicas y articulaciones que de ellas se desprenden. Para el siguiente capítulo analizaremos el contexto político, social y económico vivido en Cartagena en 1875 y 1885, para dar rienda a como estaba diseñada la situación en diferentes aspectos de la sociedad

¹⁴ Núñez, Ketty. La Reforma Educativa Radical en Cartagena- 1870 – 1877. Antecedentes, puestas en Práctica y su Fracaso.

CAPITULO 2:

CONTEXTO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE CARTAGENA: 1875 – 1885

Desde 1870 los liberales Radicales llevaron a cabo una serie de reformas que generaron una fuerte polémica dentro de sus opositores y simpatizantes, toda vez que se tejió un grueso manto de tensiones entre los poderes locales o federales y el poder central; producto de la política radical, fue el desencadenamiento de no más de cinco guerras civiles durante la década de los 70. Acerca de este fenómeno David Bushnell afirmó que:

El periodo del predominio liberal en Colombia llegó a su fin en la penúltima década del siglo XIX. Factores tales como los excesos de las administraciones liberales en relación con la Iglesia, el federalismo a ultranza (que debilitó el orden público) y las crecientes dudas a propósito de las políticas económicas liberales, contribuyeron al inevitable despertar de la reacción. Las luchas contra la Iglesia impedían el apoyo sincero de una población abrumadoramente católica, mientras el federalismo – tanto resultado como causa de la lamentable debilidad del Estado Colombiano - había empeorado una situación ya delicada.

Por otra parte, autores como Álvaro tirado Mejía, aducen acerca de la temática afirmando que:

El federalismo fue la manera más adecuada que encontraron las oligarquías regionales para disponer en su beneficio del patrimonio nacional sin entrar en confrontación general. Así, de acuerdo con las particularidades regionales, los Estados pudieron adecuar su legislación para la apropiación de los resguardos donde los había, para el

paso de los bienes de manos muertas a los mandos de los laicos, para la adjudicación de baldíos, para dictar códigos de comercio en donde éste era floreciente, como Panamá¹⁵.

Esta postura nos confirma las fragmentaciones políticas y económicas que durante el periodo de los radicales nos señalan Safford y Palacio, ya que sobre la base de este contexto fue que se erigieron las primeras academias donde el género femenino accedió a la educación, es por esa razón, que no podemos generalizar los efectos de las políticas laicas en el territorio colombiano.

En un principio la educación dada a las mujeres enfatizaba la formación moral y religiosa, y el adiestramiento en labores manuales, éstas últimas catalogadas siempre como "propias de su sexo". Pero de 1870 en adelante se clamó por una instrucción que preparara mejor a las jóvenes en caso de que tuvieran que ganarse el sustento. Además, se empezó a pensar en su desarrollo físico y en capacitarlas para administrar sus hogares de una manera más eficiente, con mejores nociones de higiene. Sin embargo, ni las mentes más abiertas cuestionaron la definición, en función del servicio a los demás, del papel femenino¹⁶.

Este tipo de políticas fragmentadas, se vio reflejado en el manejo de la economía nacional, la cual como es de suponer afectó en distintas proporciones la configuración de sistemas educativos como el Decreto Orgánico de Instrucción Pública DOIP.

(...) En cuanto a los asuntos económicos, el régimen liberal había perseguido abiertamente la integración de la economía colombiana a los mercados internacionales como elemento clave para el crecimiento continuo y había supuesto que la empresa privada produciría espontáneamente su propio crecimiento si se liberaba a los individuos de restricciones arbitrarias. Mientras los productos de exportación se comportaran bien, el sistema parecía estar justificado. Pero cuando finalmente se debilitó la demanda de productos colombianos en el exterior, el resultado fue cierta pérdida de confianza entre los sectores liberales y un impulso en el vigor crítico de sus detractores. La crisis de los mercados internacionales pudo no haber sido la causa principal del descontento, pero en muchos sentidos fue la gota que rebosó la copa¹⁷.

¹⁵ Tirado MejíaÁlvaro, El Estado y la Política en el Siglo XIX. Manual de Historia de Colombia. Vol., II. Printer Colombiana. 2º Edición. 1982. P. 348.

¹⁶ Londoño Vega patricia,Óp. Cit. P. 27.

¹⁷ Bushnell, David, Colombia una nación a pesar de sí misma, Bogotá, Editorial Planeta, 2007, p. 205.

Estas Guerras diezmaron notoriamente el grueso de la población colombiana, como también, había provocado una fuerte brecha en la economía del país. En Cartagena por ejemplo, después de la revolución del 60, no había más de 7.000 habitantes¹⁸. Ante lo que Bushnell denominó los “excesos” de los liberales, los conservadores apoyarían al cartagenero Rafael Núñez en su carrera hacía el poder. Aunque Núñez años antes, militó en las filas de los liberales, no era un conservador declarado, sino que su pensamiento se ajustaba a la idea de una construcción política y social de la nación. Proyecto que haría un llamado a la unidad nacional. Este período al que se le reconoció como la Regeneración, se caracterizó por ser una etapa donde comenzaría el desarrollo infraestructural en aras de fortalecer la economía colombiana. Durante el primer mandato de Núñez en 1880 – 1882, se lograron consolidar reformas como la ampliación del mandato del ejecutivo y el incremento de los aranceles. Sin embargo, el programa de Núñez era más ambicioso, pues la unidad nacional, sola era posible a través de un plebiscito que aprobara una nueva carta política con el consentimiento de todos los estados. Propósito que conseguiría en 1886, dejando sin operatividad a la constitución de 1863. Esta nueva constitución, al igual que la política de la regeneración, se caracterizó por la centralización del poder y el control total del ejecutivo en los asuntos de las administraciones locales.

La importancia fundamental de las medidas económicas de Núñez es menos evidente que la de las religiosas y políticas. El aumento de los aranceles ayudó sin duda a los artesanos, pero el proteccionismo oficial no fue lo suficientemente sistemático como para estimular una verdadera industrialización. La creación del Banco Oficial, llamado Banco Nacional, que también data del primer período presidencial de Núñez, llevó la primera emisión del papel moneda por parte del gobierno colombiano, que a la larga sustituiría los billetes que habían venido emitiendo instituciones financieras privadas. (...) Por otra parte, el proceso de deprecación de la moneda nacional tendía a mejorar la posición competitiva de las exportaciones colombianas en el mercado mundial y, de

¹⁸URUETA, José, Cartagena y sus Cercanías, Cartagena, Topografía Mogollón, 1912, p. 36.

acuerdo con la tesis de algunos estudiosos, contribuyó a aumentar notablemente las ventas de café, producto que se había consolidado a la cabeza de las exportaciones.¹⁹

Si bien la economía colombiana empezó a sufrir ciertas reformas proteccionistas con la administración de Núñez, el desarrollo no era posible sin tener la infraestructura adecuada. Por lo tanto, la preocupación de Núñez fue la de generar recursos a través de la promoción de la infraestructura. Este objetivo no fue tan sencillo, pues no se generaron los recursos suficientes para alcanzar avances en ese renglón tan importante para el desarrollo económico del país.

Un pequeño logro fue la terminación del primer ferrocarril que llegaba hasta Bogotá; pero este solamente se extendía 40 kilómetros a lo largo de la Sabana, uniendo a la capital con Facatativá. El equipo para la construcción, incluidos rieles y locomotoras desarmadas, había arribado con gran dificultad a Bogotá desde el río Magdalena, por un camino primitivo. Otras líneas férreas que se habían iniciado antes avanzaron también y la línea de Cúcuta al Zulia, por ejemplo, se terminó en 1888²⁰.

A pesar de que Núñez en lo económico había concentrado esfuerzos importantes, como la centralización de la economía recuperando el control de recursos que anteriormente no se recaudaban y la política monetaria, no fue suficiente para generar (inmediatamente) un crecimiento de la economía colombiana; pues concluye Bushnell que: “no hubo un verdadero rompimiento económico con la precedente liberal. Tanto las condiciones del mercado mundial como las características básicas de la topografía y los recursos físicos

¹⁹Ibid. P. 212.

²⁰Ibid. P. 213.

colombianos continuaron determinando la evolución de la producción y del comercio, en mucho mayor grado de lo que el gobierno hiciera o dejara de hacer²¹”

Sobre este periodo de la regeneración, muchos economistas e historiadores cartageneros, concluyeron que el programa de Núñez no pudo haber sido más fructífero para la ciudad. Eduardo Lemaitre, Adolfo Meisel, Javier Eduardo Báez, Haroldo Calvo Stevenson, entre otros, argumentan a propósito de lo que ellos han denominado “el despertar de Cartagena”²². Sin embargo, es necesario traer a colación las condiciones económicas de la ciudad antes, durante y después de la Guerra de los Mil Días.

2.1. La Economía de Cartagena antes de la Regeneración:

Las guerras de independencia no pudieron ser más contraproducentes para la ciudad, pues la ciudad acentuó un periodo de declive económico, que desde entonces, empezaba a teñirse de miseria. De la Cartagena colonial solo quedaban muladares y recuerdos de épocas mejores, donde la ciudad era la protagonista en el concierto de las economías mundiales del mundo de los siglos XVI y XVII. El siglo XIX fue de un debacle económico sin precedente alguno. Para la primera mitad del siglo XIX, los informes del Ministerio de Hacienda de la república, mostraron que la ciudad era más lo que gastaba, que lo que producía. Pues al dar un vistazo a los movimientos de Aduana de 1842 – 1843, vemos que Cartagena (Provincia) mantiene cierto liderazgo en cuanto a su condición portuaria. Sin

²¹Ibid. P. 213.

²²Meisel Roca Adolfo, “Cartagena, 1900 – 1950: A remolque de la economía nacional”, en Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca (Comp.), *Cartagena de Indias en el siglo XX*, Bogotá, Banco de la República, 2000, p. 23.

embargo, esta cabecera sistemáticamente va a ir desapareciendo, tomando su lugar la provincia de Santa marta²³.

Con la llegada de los radicales en los 70, la ciudad y el Estado Soberano de Bolívar, no parecían levantar cabeza. Esto podemos evidenciarlo además de los presupuestos e informes económicos del estado, con la instauración del Decreto Orgánico de Instrucción Pública DOIP²⁴, el cual fue un fracaso en muchos sentidos, por la falta de sostenibilidad de las escuelas en todo el territorio. Pero este declive económico a finales de los 70 se va acentuar no solo en el Estado Soberano de Bolívar, sino que en el país, ya que por un lado, los mercados internacionales habían entrado en una profunda crisis que terminó por afectar directamente a la economía colombiana. Y por otro, las tensiones políticas entre liberales y oposición o en otro sentido, poderes locales y centrales en lucha abierta por el dominio y control de los territorios de alta producción en Colombia.

Las tensiones que se convertirían en Guerras civiles, afectarían notablemente a Cartagena, pues su economía no despegaría y el Canal del Dique (principal cuerpo de comunicación fluvial de la ciudad con el interior del país) presentaba todas las dificultades que pudiera

²³ A.H.C. Diario Oficial, Informe de Hacienda por Juan Clímaco Ordoñez, Bogotá 1° de marzo de 1844

²⁴La mayoría de los Radicales apoyaron el Decreto orgánico. Los presidentes Salgar, Murillo Toro y Santiago Pérez tomaron medidas para hacer efectiva la ley. Los Radicales llenaron los periódicos de artículos en los cuales se proclamaba que la educación laica no solo era constitucional, sino deseable desde el punto de vista político, económico, social y moral. En su opinión, los críticos de esa medida no podían ser sino **ignorantistas, ultramontistas, godos o fanatistas***. Los Radicales aceptaron puestos en la administración y contribuyeron personalmente al mantenimiento de las escuelas. En 1872, cincuenta congresistas radicales firmaron una petición donde se afirmaba que el futuro de Colombia dependía de sus escuelas y se comprometían a apoyar la educación gratuita universal. Véase Diario Oficial, Cartagena, N° 731 Mayo 30 de 1870.

tener, y como si fuera poco, los mercados internacionales no estaban en sus épocas de mayor dinamismo. Por consiguiente, la población reducida a su mínima expresión y el rezago económico sería el pan de día a día de los amaneceres cartageneros.

2.2. La Llegada de Núñez y el “despegue de Cartagena”

Muchos historiadores atribuyen el despegue económico de la ciudad al hecho de que Núñez en sus últimos años de gobierno despachara desde la ciudad. Como ya lo habíamos referenciado con Bushnell, el proyecto renegador de Núñez, buscó la unidad nacional a partir de la centralización del poder y por ello, fue este quien encabezó las obras más importantes en materia de infraestructura que generaron en la ciudad las condiciones adecuadas para que una pequeña elite empresarial empezara a surgir.

Las políticas de Núñez permitieron que Cartagena reactivara la navegabilidad del Canal del Dique (15 de Noviembre de 1880), reanudara la actividad del puerto, alcanzara un auge de la navegación entre los ríos Atrato y Sinú, y el apogeo de las exportaciones de las sabanas de Bolívar por la Bahía de Cispata y Cartagena²⁵, como se aprecia en la siguiente cita:

A finales del siglo XIX se produce un repunte de las actividades económicas, cuando en 1879 se abre de nuevo al comercio la vía del Canal del Dique, gracias al concurso del gobierno de la Unión, el estado soberano de Bolívar y la labor de la Empresa del Dique, en cuyo consejo consultivo figuraban varios de los principales comerciantes de la ciudad, entre quienes se encontraban Pedro Macía, Dionisio E. Vélez, Tomás Stevenson y Senén Benedetti. En esta época, la presencia de inmigrantes italianos,

²⁵ Adolfo Meisel Roca y MaríaAguilera Díaz. La Economía de Cartagena y los beneficios de la apertura. Banco de la República. Centro de estudios económicos regionales CER. Cartagena. 2004.

ingleses, españoles, franceses y siriolibaneses, comenzaba a permear la proyección del desarrollo económico, político y social de Cartagena para el siglo XX.²⁶.

Al apogeo económico y portuario se suma un ascendente crecimiento demográfico; que sería el caldo de cultivo para que en la primera mitad del siglo XX obtuvo una tasa de poblamiento de 3,2%, la más alta de toda su historia hasta ese momento²⁷ y con la construcción del ferrocarril Cartagena-Calamar, inaugurado en 1894, el dinamismo comercial y empresarial se ve acompañado de un aumento de su población²⁸.

Aquel ferrocarril tenía una extensión de 105Km, partía desde el muelle de la Machina en el sector de Bocagrande y atravesaba varios municipios del hoy Departamento de Bolívar, (Municipio de Calamar). En síntesis, el Ferrocarril significó el vehículo de comunicación entre el puerto de la ciudad y el Río Magdalena, esta comunicación fue la causa principal del fortalecimiento y reactivación económica de la ciudad y la competitividad de su condición portuaria. Al respecto Meisel anota que “Con la construcción del ferrocarril Cartagena-Calamar, inaugurado en 1894, el dinamismo comercial y empresarial se ve acompañado de un aumento de su población. En 1905, Cartagena tenía 14.000 habitantes y en 1912, según el censo oficial, la ciudad cuenta ya con 36.632 habitantes”²⁹.

En ese mismo sentido, Meisel anotó que “a finales de la década de 1890 el movimiento portuario por Cartagena se benefició por los nuevos muelles y el ferrocarril, a la Machina

²⁶Eduardo Lemaitre. Historia General de Cartagena. Banco de la República. Bogotá. 1983. Tomo IV.

²⁷ IBID. Meisel Roca y MaríaAguilera Díaz. La Economía de Cartagena y los beneficios de la apertura. P. 8.

²⁸ Lemaitre Eduardo, Óp. Cit

²⁹ Adolfo Meisel Roca. “Cartagena 1900 – 1950. A remolque con la Economía Nacional”. En: Cuaderno de Historia Económica y Empresarial N°4. Banco de la República. Cartagena. 1999. P.4.

llegaban en forma regular los vapores de la Royal Mail SteamPacketCompany, la West – India and PacificSteamshipCompany, la Harrison Line, la CompagnieGeneraleTransatlantique, la Hamburgo – American SteamPacketCompany, la Compañía Transatlántica de Barcelona y la Compañía Italiana “La Veloce”³⁰. Partiendo de la premisa a estudiar en el presente ensayo y finalizando mostraremos de una manera muy coherentemente y sencilla la educación de la mujer desde el centro y desde adentro

³⁰Adolfo Meisel Roca, “Cartagena, 1900 – 1950: A remolque de la economía nacional” p. 26.

CAPITULO 3:

LA EDUCACIÓN FEMENINA DESDE EL CENTRO Y DESDE ADENTRO

3.1. Los Radicales y el Concepto de La Mujer y la Moral:

El siglo XIX colombiano estará marcado por una inestabilidad política, entre conservadores y liberales y una disputa ideológica, entre las ideas tradicionales y el catolicismo frente a unas ideas de libertad individual también enmarcada en la educación.

Sabemos bien que la iglesia católica como institución ha estado impregnada en el suelo latinoamericano desde la época colonial, y que además esta llega a nuestro territorio con un cargo ideológico de contra reforma³¹, lo que deja entender que la llegada de la institución católica a América, trajo consigo un espíritu que buscaba mantener la tradición escolástica que se encontraba amenazada por Europa atlántica bajo las ideas liberales que se desprendieron de las reforma protestante:

Durante el periodo colonial en la nueva granada, bajo el dominio español, la educación estuvo presidida y persiguió los preceptos católicos. Fue la iglesia la encargada de elaborar el cuerpo doctrinario que sirvió de fundamento para la difusión de la educación. Los curas impartieron a los aborígenes los principios de la religión cristiana y, con ellos, creencias, normas, pautas de comportamientos, hasta usos y costumbres³²

³¹Bidegain, Ana María. "Así actuaron los cristianos en la historia de América latina " En: Colombia 1985. Ed: CIEC ISBN: - v. 1 págs.

³² Herrera, Marta c. "la educación en la historia de Colombia". Gran enciclopedia de Colombia. Tomo v santa fe de Bogotá. Ed. círculo de lectores. 1994.p61

Ahora bien esa expansión de la iglesia católica influencia por la contra reforma llevara, al que el pueblo colombiano en su mayoría sintieran un apego a lo tradicionalista, permitiendo así indicar que aunque la mayoría de los países Latinoamérica hayan logrado la independencia, esta hay que entenderla como un rompimiento de mandato político entre la metrópoli española y las colonias americanas, mas no un rompimiento ideológico, puesto a que la iglesia católica como institución aún seguía cohesionando la estructura social. Llevando a esta a encontrar más solides en las nacientes naciones tanto así que fue utilizando en naciones como la argentina como mitos fundacionales.

Pero esta institución legitimadora del orden social severa amenazada en el siglo XIX por las reformas liberales en toda Latinoamérica propuesta por los partidos opositores al conservador, en donde en algunos casos lograron lo que se suponía, tal fue caso mexicano, el cual en pleno inicio del siglo XIX recibieron misiones evangelizadoras protestante de Estados Unidos, las cuales se insertaron en las minorías mexicanas, y permitió que el espíritu del liberalismo llegara a cumplir sus propósito, logrando que las ideas liberales tocaron fondo en el territorio mexicano.

Caso diferente pasó en Colombia en el siglo XIX marcado por una posición de un grupo de intelectuales denominado liberales radicales deseosos un Estado liberal y laico colocando en problema el poder la iglesia Católica en lo económico con lo ideológico, trazándose metas como la de separar al estado de la iglesia de forma tajante y apropiarse de todo lo que

pertenecía a la iglesia católica, como fue el caso de Cipriano de Mosquera en su Segundo mandato presidencial (1860-1863), quien propuso la tución y policía de cultos y desamortizo los bienes de manos muertas, la mayoría de los cuales pertenecía a la Institución eclesiástica³³. Sin embargo, para tomadas para construir el Estado laico e imperiosa necesidad de insertar al país en la economía mundial, fracasaron. Resultado de ello fue el reordenamiento que produjo la Regeneración en la Constitución de 1886 y en posteriores medidas, entre ellas, la regulación de las relaciones con la iglesia católica y El Vaticano, por medio del Concordato de 1887.

Estos gestores de la Regeneración fueron cocientes de que la Institución eclesiástica y la religión católica constituían elementos ideológicos fundamentales que no podían desestimar, ya que estos lograban, buscando justificar el orden social existente por medio de las explicaciones respaldadas por las leyes naturales y divinas, además La Romanización ultramonanismo le dio a la iglesia colombiana características que los ayudó a ver que tenían un enemigo que debían combatir; que debían luchar por reconquistar los privilegios perdidos o en peligro, tenían que buscar reafirmación a nivel de la sociedad. Más específicamente, recuperar su poder y prestigio, bajo el manto internacional de defensa y combate, característico de la iglesia católica desde mediados del siglo XIX.

³³ González, Fernán. “Iglesia y estado desde la convención de Rio Negro hasta el Olimpo Radical 1863-1878”. En: Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Historia. No. 15. 1987. P. 93.

Llevando a la creación del discurso del régimen de Cristiandad³⁴, el cual permitió a la institución Eclesiástica, por medio del Concordato de 1887, controlar la educación pública³⁵ en su organización y dirección, al igual contribuyeron a reglamentar el control del aparato educativo público por parte de la Institución eclesiástica. Diez años después del discurso continuaba por la misma senda, aunque con el respaldo de tener ya el control de la educación y ponerlas eclesiástica se constituyó un fundamento para reforzar la difusión de la doctrina católica, asegurándose dejar en claro que la, la educación sin fundamento católico no era tal, y por lo tanto, la única educación válida era la católica.

Esa educación católica, única y verdadera, debía dar a los niños elementos importantes para su vida: respeto, obediencia, y sumisión a las autoridades eclesiástica y civil. Por ello era importante promoverla, y preservarla, procurando que los encargados de la misma –los institutores- hicieran lo mismo, máximo cuando sobre ellos existía posibilidad de vigilarlos y censurarlos.

Así que podemos ver que la educación fue utilizada por la iglesia católica como instrumento para volver a cohesionar la sociedad. Esta estrategia católica se va a haber de nuevo amenazada, otro instrumento la iglesia fue la Intransigencia³⁶ mencionada por William Platano estaba cargada con el valor peyorativo y negativo que contiene hoy, donde la verdad constituye la propiedad a defender, el baluarte que da autoridad para proteger los

³⁴ Término acuñado por José David Cortez guerrero, en; regeneración, intransigencia y régimen de cristiandad.

³⁵ Bidegain, María Ana. "El debate religioso entorno al establecimiento de la constitución de 1886" En: Colombia. Texto Y Contexto ISSN: 0120-5455 Ed: Uniandes, v.- fasc.10 p.- - ,1987

³⁶ Plata Quezada William. "De las reformas liberales al triunfo del catolicismo intransigente e implantación del paradigma romanizador" Historia Del Cristianismo En Colombia, Corrientes Y Diversidad. En: Colombia ISBN: 958-704-256-5 Ed: TAURUS , v.1 , p.380 - ,2004

principios propios y para catalogar a los del oponente como falsos, Intransigencia constituyo un valor positivo. Que en Colombia tendrán su utilidad entre los autodenominados progresistas y tolerantes y la institución eclesiástica.

Así, que el liberalismo colombiano, entendido como partido político, paso a ser condenado o tildado como herejía y pecado utilizado por parte de la iglesia católica que utilizaba el peyorativo para sostener su ideología, así que la intransigencia era entendida como no transigir con el error, como una virtud y un honor. Por ello mismo, aquella se mostró como la portadora de la verdad revelada intolerante en el terreno dogmático, y por lo mismo no admite ni religiones ni sistemas que en lo mínimo se opongan a la enseñanza. Como también lo sostiene Ana María Bidegain era una jerarquía queideo un tipo de sociedad excluyente, donde rechazo –no transigió, no tolero el error, siendo intransigente con su mayor enemigo, el liberalismo.

Claro que la exclusión recaía sobre todo aquello que ofendiese en lo más mínimo el orden social creado y defendido por la institución eclesiástica bajo el régimen de cristiandad.

Lo cual indica que las dos posiciones iban encargada a crear un tipo de cuidando acorde con sus intereses políticos ya sea radical o regenerador. De todas estas propuestas es que se va a sacar la educación emprendida hacia la mujer de acuerdo a los ideas impregnada en el periodo de la regeneración.

Los radicales sabían bien que la educación era el motor social con el que se podía dar mayor combustión a las reformas sociales y políticas de la nación. La educación reflejada y aplicada en todos los estadios del ciudadano; es decir, cuando se hablaba de educación, no solo se pensaba en un salón de clases, sino que en la familia y todos aquellos espacios en

los que el concepto de ciudadano decimonónico se desenvuelve. En ese contexto, los liberales entienden que la mujer era un elemento primordial para la sociedad y su orden; por esa razón esta se le empiezan a curtirse nuevos valores y además a mostrarla como un sujeto político y social en Colombia³⁷.

En Cartagena esta iniciativa se reflejó con la aparición de la Escuela del Bello Sexo, en que las mujeres cartageneras podían acceder a la educación y además comenzar a posicionarse dentro del panorama social cartagenero. Sin embargo, los sucesos políticos y económicos de los años siguientes al periodo de los liberales radicales, coadyuvaron para modificar de alguna manera las formas en que la mujer era vista en sociedad y también en la que ella podía apropiarse de espacios políticos y sociales.

El número de alumnas matriculadas aumentó significativamente a partir de 1840, y experimentó otro salto brusco con la expansión educativa lograda por los gobiernos radicales en el decenio de 1870, años en los que se empezó a capacitar a mujeres como maestras. Otro hecho importante con respecto a la educación de la mujer fue la llegada, desde el último cuarto de siglo en adelante, de diversas comunidades religiosas femeninas que atendieron tanto a las capas adineradas de la población como a las más pobres. Las siguientes cifras dan una idea de los adelantos logrados en la instrucción de los colombianos durante el siglo pasado y de la participación que tuvo la mujer en este proceso: entre 1833 y 1873 el total de alumnos matriculados osciló entre 17.000 y 29.000; a partir de 1874 alcanzó cerca de 70.000 alumnos; y de ahí en adelante su número aumentó, excepto en los años de guerra, hasta alcanzar los 137.000 alumnos en 1897. Sin embargo, del total de educandos en 1833 sólo el

³⁷Bermúdez Susy, *El Bello Sexo. La mujer y la familia durante el Olimpo Radical*, Ediciones Uniandes, Bogotá, 1993.

10,8% eran mujeres, mientras que en 1873 su proporción se duplicó, para alcanzar, al finalizar el siglo, el 42%³⁸

En consonancia a lo anterior, no podemos negar que pese a todas las dificultades que experimentó el sistema educativo colombiano durante el Olimpo radical, este se constituyó en pieza clave para marcar un cambio estructural en la forma en cómo la mujer era concebida en la sociedad, pues en este período, el bello sexo, se le atribuyeron o reconocieron aportes a la sociedad, por ser esta el baluarte moral de la república, dejando atrás aquella vieja tesis donde esta solo era importante para la crianza y atención del marido.

3.2. Después De La Guerra: El Discurso de la Unidad Nacional.

El período de la Regeneración más allá de procurar fortalecer una educación laica, se enfocó en rescatar el sentido religioso de la educación, es decir, volver a aquellos valores que nos había cohesionado como una nación en formación. Estos valores religiosos, antes de los radicales, solo colocaban a la mujer en los espacios privados, ella era la madre, hija y esposa. Su accionar político era renegado y puesto bajo la tutela de la sumisión. Sin embargo, el periodo radical fue tremendamente renovador, pues esta ya había ganado un lugar dentro de la sociedad y los estadios públicos de esta³⁹.

³⁸DANE, *Estadísticas históricas*, Bogotá, 1975, pág. 130.

³⁹ Jaime Jaramillo Uribe, Decreto Orgánico de Instrucción Pública, Noviembre 1 de 1870.

Pese a que los conservadores lucharon por devolver a la religión el papel protagónico que antes poseían en el desarrollo de la educación. El desarrollo que alcanzaron las mujeres durante el periodo radical, sirvió de caldo de cultivo para que la educación de estas no solamente fuese vista para aprender a leer y escribir, sino para alcanzar un lugar adecuado, distinto al de virtuales esclavas⁴⁰.

Los conservadores en su afán de colocar a la iglesia como un ente por ser inculcadora de pautas, valores y la trasmisión de ideologías para la construcción de la nación, le dan intervención en el campo educativo y social, ya que tiene una ética basada en la moral católica la búsqueda de la unidad nacional y el fomento de la riqueza del país. Es así como todos esos objetivos, resumen la idea de la educación como medio para formar el “buen ciudadano” y es la mujer la encargada de afirmar tales cosas⁴¹.

Los trabajos que hasta ahora hemos revisado acerca de la educación femenina para estos años, nos reflejan que si bien la mujer alcanzó ciertos cambios en la forma de ser vista en sociedad, aún seguían muy arraigados en esta, por lo menos en la cartagenera, aquellos patrones de conducta conservadores, que se explica claramente con la devolución de la educación a los clérigos; pero a diferencia del período colonial, estas habían alcanzado algo muy parecido a un estatus donde su función social era reconocida.

Por ejemplo, si revisamos los manuales con en el que se regían a las niñas de la Academia del Bello Sexo, creada en 1840 por el patriciado cartagenero, vemos que estos patrones aun

⁴⁰ A.H.C. Diario de Bolívar, N° 1732 Agosto 12 de 1867.

⁴¹ De la Rosa, Julissa, Reflexiones sobre la Educación de la Mujer 1875 - 1886, Universidad de Cartagena, 2001.

se conservaron, pero a diferencia de años anteriores, la mujer ya empezaba a recibir los frutos de sus luchas por buscar un espacio dentro del ámbito público de la sociedad.

Los contenidos programáticos de dicha academia, dio un margen para que la mujer se preparara en otras aristas del conocimiento, lo cual significa que estas habían logrado colarse dentro del pensamiento político social cartagenero⁴². Materias como aritmética, gramática española, inglés, francés, dibujo, bordado, costura en blanco, moral, geografía general entre otras, le daban una nueva visión de lo que era el mundo y su rol dentro de este.

Para la preparatoria por ejemplo, las niñas eran instruidas en materias como: Religión, costura, cálculo oral, lecciones objetivas, historia patria, geografía de Colombia. Mientras que en secundaria se destacaron materias como: Literatura, Escritura, Economía, Domestica, Retórica, Historia⁴³.

Lo anterior nos demuestra que una mujer instruida con esta clase de asignaturas, es un sujeto pensado para desenvolverse en espacios políticos y sociales; uno de esos ejemplos, y quizás el más representativo, aunque corresponde a un caso del interior, fue Soledad Acosta de Samper⁴⁴, quien fundó el pensamiento político y literario de la mujer colombiana.

⁴² A.H.C. Registro de Bolívar, N° 1735 Octubre 11 de 1887

⁴³ A.H.C. Registro de Bolívar, N°1144 Mayo 17 de 1890

⁴⁴ Hija del coronel Joaquín Acosta, prócer de la independencia de Colombia, y su madre estadounidense CarolineKembleRou, Soledad Acosta recibió una educación elevada para los estándares de su época y país. Realizó sus primeros estudios en el Colegio de La Merced de su ciudad natal y a los 12 realizó su primer viaje al extranjero, del que no volvería sino años más tarde. Primero fue a la ciudad canadiense de Halifax, adonde su abuela materna; allí continuó su educación para ir, más tarde, a París. En la capital francesa asistió a varios

Si bien Soledad Acosta, tuvo una formación en planteles europeos, impulsó de alguna manera y reprodujo dicho sea de paso, el sentir y deseos de las mujeres colombianas que reclamaban el espacio que por muchos años les fue relegado a un segundo plano.

Finalizando la década de los 90, sucede en Cartagena un acontecimiento sin precedente en la historia de la educación femenina, a nuestro juicio, el más importante, este es el acceso por vez primera de la mujer al acceso a la educación superior en el año de 1894 con las escuelas de comercio, licenciatura de bordado y literatura⁴⁵.

Independientemente de que estas mujeres no eran sino las hijas de los acaudalados de la ciudad, los cuales por su intensa relación comercial, y que no veían extraño que sus hijas asistiera a la Universidad, lo importante aquí es resaltar, los grandes avances en los cambios sociales y educativos que le asistían a las mujeres de esta ciudad⁴⁶.

colegios y con su padre –que estuvo en Francia desde fines de 1825 hasta 1831– frecuentó las tertulias y círculos científicos en los que conoció a importantes escritores europeos. Fundó y dirigió varios periódicos dedicados femeninos, como *La Mujer* (1878–1881), *La Familia* (1884–1885), *El Domingo de la Familia Cristiana* (1889–1890), *El Domingo* (1898–1899) y *Lecturas para el Hogar* (1905–1906). En sus publicaciones trataba temas variados, que van desde la historia y antropología de Colombia y de América, hasta la moda y la situación de la mujer, pasando por el costumbrismo y la religión. Mantenía fuertes convicciones religiosas (de hecho una de sus tareas fue catequizar por medio de la prensa), y supo armonizar sus creencias con ideas y propuestas en torno a los derechos y educación de la mujer, pregonando un cambio en su visión, situación y papel ejercido hasta entonces. Su vida misma, no siempre acorde con los prototipos de su tiempo, hacen de Soledad Acosta una pionera de la *nueva mujer* en Colombia.

⁴⁵ A.H.C. Registro de Bolívar, N° 1381 10 de septiembre de 1896; Para esta fecha ya se habían graduado las primeras universitarias de la ciudad: María Saladme, Josefa Monte miranda, Raquel Sánchez, y Rita Porto.

⁴⁶ A.H.C. D.B. Secretaria General de Estado. “Informe del Director General de Instrucción Pública del Estado”, Cartagena, Agosto 19 de 1878. N° 1949.

Tras los embates de la Guerra de los Mil Días y las terribles consecuencias que estas trajeron para la economía y la educación del país, la Academia del Bello Sexo, pudo sortear este tipo de situaciones, y abrirse paso al siglo XX⁴⁷.

Estos Decretos y Ordenanzas que le dieron vida a la Escuela de Bello Sexo, solo nos muestran la importancia que tenía esta entidad para los cartageneros, y por supuesto, para las cartageneras, quienes más adelante se encargaron de desempeñar cargos, si bien no fueron de corte administrativo, si lo desempeñaron desde espacios de participación política y ciudadana. Por ejemplo, en la prensa del siglo XX, las mujeres, claro está, esposas de notables cartageneros, escribían acerca de temas cívicos que en fondo podemos decir sirvieron para ir moldeando el modelo de ciudad en el que se quería convertir a Cartagena en el siglo pasado.

⁴⁷ A.H.C. Registro de Bolívar, N° 1601 junio 25 de 1899.

CONSIDERACIONES FINALES:

La educación ha sido un vehículo por donde se pone en marcha un proyecto político y modelos de ciudadanos. Antes de la llegada de los radicales en 1870, los conservadores tenían intereses políticos que se veían reflejados en la educación que se brindaba a los ciudadanos. Con la llegada de los radicales, este proyecto varía en dos sentidos, el primero, intensificando el valor la educación y segundo estimulando la educación Laica, con nuevos métodos de enseñanza y en ese sentido, con un nuevo ciudadano.

Por estos años nace el DOIP, como la herramienta guía para toda la nación, autores como Jorge Conde Calderón, James Ruchs, Frank Safford entre otros, analizan los efectos de este decreto en los diferentes rincones del país. Más allá de un efecto evidente o no, los años de los radicales, sirvió como plataforma para el ascenso social y político de la mujer, y en ese sentido, los viejos modelos estructurales que se le atribuía a la mujer habían quedado relegadas, dando paso a una mujer sujeto y no objeto.

Cartagena era una ciudad que para la década de 1870, se encontraba en una decadencia económica bastante aguda, estas circunstancias por lo general siempre desencadenan cambios sociales importantes. Después de la caída de los radicales y la aparición del periodo denominado la regeneración en la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad empezó a cambiar y su panorama demográfico y económico fueron más alicientes. En ese contexto, la aparición de instituciones dedicadas a educar a la mujer, se abrieron paso en el panorama social de Cartagena, una de ellas fue la Academia del Bello Sexo, que si bien, fue creada en 1840, cobró un cambio significativo después de las guerras civiles y la aparición de los

discursos de unidad nacional. Dicha institución procuraba conservar la conducta femenina asociada a patrones de docilidad, también contempló convertir a la mujer en sujeto activo de la sociedad, con conocimientos integrales que en relación a su formación religiosa, hacían de esta un modelo ejemplar de la ciudadana cartagenera.

Creemos que estos avances son sumamente importantes a la hora de lanzar un juicio acerca de la educación de la mujer, ya que con estas iniciativas, la mujer logró acceder a la educación superior, y así a comenzar a reclamar y crear espacios dentro del ámbito público cartagenero.

La ciudad económicamente prosperaba, la aparición de familias de comerciantes se hacían cada vez más evidentes y su relación intrínseca con grandes potencias comerciales, incitaron a que las primeras mujeres se prepararan y dirigieran sus propias luchas por el auto-reconocimiento.

En ese sentido, la mujer encuentra en estos años el contexto político, económico y social ideal para emprender procesos, que a la luz de la historia podemos catalogarlas como el reclamo de espacios en el panorama social y político, el cual podemos sintetizar afirmando que estaba políticamente a la deriva, con una economía en renovación y una sociedad que se reinventaba para adentrarse a un nuevo siglo.

Nuestra conclusión o exégesis en el presente artículo, es afirmar que la mujer encontró a partir de 1870 en el sistema educativo, una manera de posicionarse ante la sociedad, y a pesar de que durante todos los años de estudio, son las mujeres de familias acaudalas las que al parecer dieron los primeros pasos, es preciso decir, que la función dócil y hogareña que se le dio a la mujer no discriminó en condiciones socioeconómicas, aunque esto no

significara que a las mujeres de sectores populares el camino le era mucho más fácil. Lo cierto es que estas mujeres, de familias ricas o pobres, marcaron el principio de un cambio social, donde más allá de la concepción de su función por parte del género masculino, supieron adentrarse a espacios que hoy ejercen sin ninguna restricción o discriminación de género. Dicho de otra manera, la educación fue uno de los principales vehículos que la mujer decimonónica le heredó a la mujer del siglo XX, y fue gracias a este que ellas pudieron alcanzar y encadenar procesos de cambios y reconocimiento.

BIBLIOGRAFÍA:

FUENTES PRIMARIAS:

A.H.C. Diario de Bolívar, N° 1732 Agosto 12 de 1867

A.H.C. Registro de Bolívar, N° 1735 Octubre 11 de 1887

A.H.C. Registro de Bolívar, N°1144 Mayo 17 de 1890

A.H.C. Registro de Bolívar, N° 1381 10 de septiembre de 1896; Para esta fecha ya se habían graduado las primeras universitarias de la ciudad: María Saladme, Josefa Montemiranda, Raquel Sánchez, y Rita Porto.

A.H.C. D.B. Secretaria General de Estado. “Informe del Director General de Instrucción Pública del Estado”, Cartagena, Agosto 19 de 1878. N° 1949.

A.H.C. Registro de Bolívar, N° 1601 junio 25 de 1899

FUENTES SECUNDARIAS:

Amorós, C. (1985). Seminario permanente. Feminismo e Ilustración. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

_____ (1997a). Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad. Madrid: Cátedra.

_____ (1997b). Tiempos de Feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad. Madrid: Cátedra.

Anderson, B. y Zinsser, J. (1992). Historia de las mujeres: una historia propia. (vol. 2). Barcelona: Editorial Crítica.

Beltrán, E. y Maquieira, V. (2005). Feminismos. Debates Teóricos Contemporáneos. Madrid: Alianza Editorial.

Bonilla, G. (2006). Las Mujeres y la Ilustración. Revista Meridiano, 3(24), p. 12-25.

Canterla, C. (2001). Algunos apuntes para una filosofía del cuerpo. En F. Vázquez (Ed.), Otra voz, otras razones. Estudia in honorem Mariano Peñalver Simo. (pp. 267-277). Cádiz: Universidad de Cádiz.

_____ (2003). Lenguaje y poder en el siglo XVIII: la voz pública y la polémica de los sexos. Debates y Perspectivas, 3, 174.

_____ (2008). El cuerpo de la mujer en la España del siglo XVIII. En García, M. C. Et al., (Eds.) *Lecturas del pensamiento filosófico, estético y político*. (pp. 173-186). Cádiz: Universidad de Cádiz.

Cobo, R. (1994). El discurso de la igualdad en el pensamiento de Poulain de la Barre. En Amorós, C. (Coord.): *Historia de la Teoría Feminista*. (pp. 78). Madrid: Dirección General de la Mujer.

Condorcet, J. A. (1980). *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*. Buenos Aires: Editorial Losada.

_____ (1995). *Cinco memorias sobre instrucción pública y otros escritos*. Buenos Aires: Suramericana. Crampe-Casnabet, M. Las mujeres en las obras filosóficas del siglo XVIII. En Duby, G. y Perrot, M. *Historia de las Mujeres*. Madrid: Taurus.

De Gauges, O. (1989). Los derechos de la mujer y la ciudadana. En Alonso, I. y Belinchon, M. (Eds.): *1789-1783. La voz de las mujeres en la Revolución Francesa. Cuadernos de Quejas y otros textos*. (pp. 132-133). Barcelona: La Sal Ediciones de les Dones.

_____ (2005). *Escritos políticos*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim.

Duhet, P. M. (1989). *La voz de las mujeres en la revolución francesa*. Barcelona: La Sal Editores. Engels, F. (1990). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Moscú: Editorial Progreso. Enero de 2010.

Evans, R. (1977). *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australia (1840-1920)*. Madrid: Siglo XXI.

Fontan Del Junco, M. (1994) La Mujer de Kant. Sobre la imagen de la mujer en la antropología kantiana. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Fourier, Ch. (1989). Doctrina social. El falansterio. México. Fondo de Cultura Económica.

Hierro, G. (1995). Diálogo sobre filosofía y género. México: UNAM.

_____ (1999). Los movimientos sociales de mujeres: feministas, socialistas y anarquistas. México: Ediciones Universitarias.

Kant, I. (1978). Antropología en sentido práctico. Buenos Aires: Editorial Losada.

Lagarde, M. (2000). Identidad de género y feminismo. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Mackinnon, C. (2000). Feminismo, marxismo y roles de poder. En Dalton, C. Fundamentos del feminismo y teorías feministas. (pp. 45-55). México: Universidad Autónoma de México.

Maqueira, V. (1997). Revisiones y críticas feministas desde la antropología social. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Martín, M. Mary Wollstonecraft: Feminismo más allá de la Ilustración. En Canterla C. (Coord.), De la Ilustración al romanticismo, 77.

Nash, M. (1981). Mujer y movimiento obrero en España 1931-1939. Barcelona: Fontamara.

_____ (2004). Mujeres en el mundo. Madrid: Alianza Editorial.

Nash, M., y Álvarez, A. (2002). Séneca Falls. Un siglo y Medio del movimiento Internacional de Mujeres y la lucha por el sufragio femenino en España. Oviedo: Servicio para la publicación de la Consejería de la Presidencia.

Nash, M. y Tavera, S. (1994). Experiencias desiguales: Conflictos sociales y respuestas colectivas. Madrid: Síntesis.

Offen, K. (1991). Definir el feminismo. Un análisis histórico comparativo. *Historia Social*, 9, 56.

Owen, R. (1982). Una nueva visión de la sociedad. Barcelona: Editorial Hacer.

Pérez, M. (2007). Historia del feminismo y vindicación de los derechos de las mujeres. Sevilla: Universidad de Sevilla.

_____ (2007). Memorial que presentó Madama Sadumé en nombre de todas las mujeres del mundo al Sabio Directorio de París. *Ilustración y Libertades. Revista de Pensamiento e Historia de las Ideas*, 159-172.

Rossi, A. (1973). *The feminis*. New York: Bantam Books. 214 Barranquilla-CartaGENade indias, Colombia

Cuadernos de Literatura del Caribe y Hispanoamérica no. 11

Rousseau, J. J. (1970). *Emilio o de la educación*. México: Editorial Porrúa.

Saint Simón, H. (2004). *Nuevo cristianismo*. Buenos Aires: Biblos.

Tavera, S. (1996). La declaración de Séneca Falls. Género e individualismo en los orígenes del feminismo Americano. *Arenal*, 3, 141.

Wollstonecraft, M. (1996). Vindicación de los derechos de la mujer. Madrid: Cátedra.